

LUNES, 11 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 68

CONCEJO ABIERTO DE SAN ANDRÉS DE VALDELOMAR

CVE-2016-2880 *Exposición pública de las cuentas generales de 2014 y 2015.*

Formuladas y rendidas las cuentas generales de los ejercicios 2014 y 2015 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 25 de marzo de 2016 dichas cuentas generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

San Andrés de Valdelomar, 25 de marzo de 2016.

El presidente,

Saturio del Blanco Calderón.

2016/2880

CVE-2016-2880